

EDICTO

Nº Edicto: 14391

Carátula: CANCELLIERI, ROSA GLADIS EDIT Y BRAVO, JUAN CARLOS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01541-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6233

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Rosa Gladis Edit Cancellieri, DNI N° 6.391.128, y Juan Carlos Bravo, DNI N° 7.306.834, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CANCELLIERI, ROSA GLADIS EDIT Y BRAVO, JUAN CARLOS S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01541-C-2023. Publíquese por 1 (un) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 25 de octubre de 2023.